



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

*Secretaría de las Tecnologías de la Información
y las Comunicaciones*

0400-13 296009

CIRCULAR INFORMATIVA REGULATORIA

PARA: DESPACHO DE LA GOBERNADORA, SECRETARIOS DE DESPACHO, ALTOS CONCEJEROS, DIRECTORES DE DEPARTAMENTO, JEFES DE OFICINA, SUBSECRETARIOS, DIRECTORES TECNICOS, SERVIDORES PÚBLICOS Y CONTRATISTAS.

DE: SECRETARIA DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES.

FECHA: MAYO 15 DE 2017

ASUNTO: Prevención de ataques informáticos red Gobernación del Valle del Cauca vulnerabilidad Sistema Operativo Microsoft Windows.

La Secretaria de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, atendiendo recomendaciones del Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Defensa, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTic), la Policía Nacional y el Grupo de Respuesta a Emergencias Cibernéticas de Colombia (ColCERT) para prevenir riesgos cibernéticos ante el incidente informático de escala global que afecta el sistema operativo Microsoft Windows ha decidido:

1. Validar que los copias de respaldo de los sistemas de información y aplicaciones esté actualizada con base al plan de backup y restore.
2. Generar las actualizaciones de sistemas operativos soportados por el fabricante Microsoft de servidores y quipos cliente de la Red Gobernación del Valle del Cauca.
3. Realizar brigada para retirar equipos de la red que funcionen con la versión no soportada y actualizada por el fabricante como la versión Windows XP y Vista.
4. Actualizar en su última versión la herramienta de "Antivirus ESET NOD 32 Security Mail".
5. Actualizar el Firmware del Firewall "Fortinet" en la última versión.



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

*Secretaría de las Tecnologías de la Información
y las Comunicaciones*

Adicionalmente, es necesario que por parte de funcionarios y contratistas del departamento tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

1. Tener una copia de respaldo de la información de carácter administrativo, es decir archivos de office (Excel, Word, Power Point), correo electrónico archivos extensión "pst".
2. Preferiblemente usar correo corporativo en la red del Departamento
3. Evitar abrir correos electrónicos con archivos adjuntos sospechosos que aparentemente alerten sobre cobros jurídicos, demandas o similares.
4. Si recibe un mensaje de una entidad bancaria o ente gubernamental, verifique que el dominio o link de la página Web que se encuentre el mensaje realmente sea el que represente oficialmente a la entidad o persona que se referencia.
5. Nunca comparta información personal o financiera a través de correos electrónicos, llamadas telefónicas, mensaje de texto o redes sociales.
6. No habrá mensajes ni archivos adjuntos de remitentes desconocidos.
7. Tenga cuidado con los sitios Web que visite, desconfíe de los dominios que no conozca.
8. No descargue software de sitios no confiables.
9. No descargue contenido multimedia correo de intercambio tales como: Ares, Itunes, P2P...entre otros.
10. Evite conectar dispositivo extraíbles que no sean confiables.

En caso de encontrarse en esta situación puede comunicarse al siguiente correo/extensión:

ojmolano@valledelcauca.gov.co, Ext 2309-2305.

Atentamente.

FRANK ALEXANDER RAMIREZ ORDOÑEZ

Secretario. Secretaria de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Redacto: Ing. Oscar Julio Molano-Líder de programa.

